



AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

PLAZA ESPAÑA, Nº 7
18270-MONTEFRÍO (GRANADA)

E-MAIL: montefrío@jet.es
Telfno. 33.61.36 Fax 33.61.86

Registro Entidades Locales:01181358
C.I.F.: P-1813700-J

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2015.

En Montefrío, siendo las 12:40 horas del día 10 de junio de 2015, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los siguientes señores y señoras, miembros de la Corporación Municipal:

1. **D^a PURIFICACIÓN ALZAS ZAFRA (PA)**
2. **D. MIGUEL ÁNGEL ANGUITA VALERO (Concejal no adscrito)**
3. **D. JOSE AVILES AVILES (Portavoz del Grupo Municipal PP)**
4. **D^a. ELISABEL CANO MALAGÓN (PSOE)**
5. **D^a. MARÍA GRACIA COMINO LORENZO (PP)**
6. **D. ALEJANDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ (PSOE)**
7. **D. RAFAEL GARCÍA ÁVILA (PSOE)**
8. **D. JUAN FRANCISCO MORENO PÉREZ (PSOE)**
9. **D. JUAN DE DIOS TRUJILLOS PÉREZ (Portavoz del Grupo Municipal PA)**
10. **Bajo la Presidencia de D. AGUSTÍN GARCÍA MORENO Alcalde Accidental en funciones del Ayuntamiento de Montefrío.**

Ausentes con causa justificada D.^a MARIA ANTONIA MERCADO MERINAS (PSOE) D.^a REMEDIOS OSUNA SERRANO (PSOE) y D.^a. MARIA REMEDIOS GÁMEZ MUÑOZ (PSOE)

La Corporación actúa asistida por mí, D. Ángel Fernández-Cuevas Fernández, Secretario del Ayuntamiento, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 105 del Reglamento Orgánico Municipal al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada de acuerdo con la convocatoria y el siguiente **orden del día**:

1. PUNTO ÚNICO: APROBACION, EN SU CASO, DE MINUTAS DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

La presente acta se redacta de conformidad con lo dispuesto en los arts. 50 del RDL 781/ 1986, de 18 de abril, 128.1 del Reglamento Orgánico Municipal , aprobado por acuerdo plenario de 19 de febrero de 1988, (B.O.P. 151, de 4 de julio) y 109 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Previa comprobación de la existencia de quórum, se procedió a la apertura de la Sesión y discusión de los asuntos integrantes del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACION, EN SU CASO, DE MINUTAS DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Preguntados por la Presidencia los Sres. Concejales sobre si tienen alguna objeción que hacer a los borradores de las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a la sesión plenaria extraordinaria de 27 de abril de 2015, y extraordinaria de 10 de junio de 2015 a las 12:00, los asistentes declinaron hacer uso de la palabra, por lo que las citadas actas fueron aprobadas con la anuencia de los diez concejales presentes de los trece que componen el órgano, permaneciendo en los términos en los que aparece redactada, de conformidad con el artículo 91 del R.O.F.R.J.E.L

Acto seguido, la Presidencia declaró adoptado el acuerdo.-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión siendo las 12:45 horas de la fecha antes reseñada, de lo que como Secretario, DOY FE.-

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario